**REGISTRADO BAJO N° DCIC-008/12**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

El Foro Mundial de Educación en Ingeniería (WEEF 2012) que organizan la Universidad Tecnológica Nacional Consejo Federal de Decanos de Ingeniería, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires entre el 15 y el 18 de octubre; y

**CONSIDERANDO**:

Que este Foro, que se realiza por primera vez en Argentina, reúne a las mayores y más importantes organizaciones mundiales dedicadas a la Educación de Ingeniería y pretende ser el ámbito en el cual se discutan estas cuestiones con el objetivo de definir políticas y estrategias que aporten al Desarrollo Sostenible y a la Inclusión Social desde la Educación.

Que en el marco de la realización de este Congreso, el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias ha resuelto becar a 300 alumnos de todo el país para que puedan asistir a dicho evento.

Que el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación realizó un llamado a inscripción de aspirantes a dichas becas entre los alumnos de las carreras que tiene a su cargo, Ingeniería en Sistemas de Computación e Ingeniería en Sistemas de Software.

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría de Políticas Universitarias es necesario que cada Unidad Académica establezca un orden de prioridad entre sus alumnos postulantes a obtener el mencionado beneficio.

**POR ELLO,**

**El Director Decano del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación “ad referéndum” del Consejo Departamental**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)** Establecer el siguiente orden de prioridad entre los alumnos aspirantes a obtener una beca para asistir al Foro Mundial de Educación en Ingeniería (WEEF 2012) que organizan la Universidad Tecnológica Nacional Consejo Federal de Decanos de Ingeniería, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires entre el 15 y el 18 de octubre:

**////DCIC-008/12**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Orden | Nombre y Apellido | DNI | E-mail |
| 1 | Federico Martínez Gravino | 32.257.668 | federicomg@gmail.com |
| 2 | María Florencia Gamboa | 35.334.569 | florenciagamboa212@gmail.com |
| 3 | Brian Emanuel Magario | 34.351.862 | [brian.magario@gmail.com](mailto:brian.magario@gmail.com) |
| 4 | Virginia Friedrich | 34.609.506 | [virfried@hotmail.com](mailto:virfried@hotmail.com) |
| 5 | Matías Nicolás Selzer | 34.666.101 | [matias.selzer@gmail.com](mailto:matias.selzer@gmail.com) |
| 6 | Alberto Magin Suarez | 34377506. | [magin.suarez@hotmail.com](mailto:magin.suarez@hotmail.com) |

**Art. 2º).-** Regístrese; comuníquese, pase a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería a los fines que corresponda.--------------------------------------------